

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA

LISTADO DEL ESTADO CGP



ESTADO No 67

FECHA: 25 de SEPTIEMBRE de 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
2020-419	ORDINARIO	ANA GABRIELA PEINADO DÚRAN	LEYDA MERCEDES REMOLINA	AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA Y FIJA EL DÍA 10-12-2020 A LAS 10 A.M PARA AUDIENCIA	24-09-2020
2020-083	ORDINARIO	JENNY ALEXANDRA CHAUSTRE TORRES	CÓDIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR S.A.S	AUTO QUE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	24-09-2020
2020-082	ORDINARIO	ORLANDO RUEDA VERA	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y DESECHOS S.AS Y OTRO	AUTO QUE DEJA SIN EFECTOS EL AUTO DE FECHA 04-08-2020 Y EN SU LUGAR SE INADMITE LA DEMANDA	24-09-2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 (A.M.) DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 3:00 (P.M.) DE LA TARDE, LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-120 DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2020, QUE MODIFICO EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHO JUDICIALES DE CÚCUTA.

ANGELICA BERMUDEZ PORTILLA

Secretaria

ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:

“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva.”